

CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS

Visto: 12

El Consejo de la Administración Municipal informa que se encuentra abierta la Primera Convocatoria para el otorgamiento de subsidios del año 2023. Los interesados deben dirigirse a la Dirección Municipal de la Vivienda para la realización de la misma. Los beneficiados con esta política serán informados en los medios oficiales del Poder Popular

**ORGANO DEL PODER POPULAR
SECRETARIA CONSEJO DE LA ADMINISTRACION
MUNICIPIO CAUTO CRISTO**

La Secretaria

Cauto Cristo, 22 de marzo de 2023.
"Año 65 de la Revolución"

Yo: Lidia Herrero Gómez, Secretaria del Consejo de la Administración municipal de Cauto Cristo.

CERTIFICO

Que el Consejo de la Administración municipal, en su reunión efectuada el día 17 de marzo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.144/2023:

Aprobar la propuesta de apertura de la convocatoria de subsidio desde el 27 de marzo al 5 de mayo con un monto de 1 millón 950 mil, pesos.

Responsable: Pedro Alberto Baliño García, Intendente municipal.

Fecha de Cumplimiento: 17/3/2023.

Saludos,



Lidia Herrero Gómez.

Secretaria del Consejo de la Administración Municipal.

